

MATRICULA	FINCA	MUNICIPIO	TITULAR	DIRECCION
GR-0940	00034	GRANADA (ALMANJAYAR)	CARMEN BALLESTEROS FDEZ.	C/ MERCED ALTA 3, 1º C
GR-0940	00084	GRANADA (ALMANJAYAR)	PEDRO HEREDIA HEREDIA	C/ MERCED ALTA 7, 3º C
GR-0981	00032	GRANADA (ALMANJAYAR)	ANTONIA HEREDIA TORRES	C/ JOAQUINA EGUARAS 2, 4º D

Sevilla, 2 de enero de 2008.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de 2 de enero de 2008, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Blas Fernández Lindez propuesta de Resolución recaída en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/200 sobre vivienda de protección oficial de Promoción Pública JA-0915, finca 54321, en Úbeda (Jaén).*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado propuesta de resolución, de 31.12.2007, en la que se propone la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de Viviendas de Protección Oficial vigente en Andalucía.

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

La propuesta de resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la Propuesta de resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: JA-0915.

Municipio (Provincia): Úbeda (Jaén).

Finca: 54321.

Dirección vivienda: C/ Buenavista, 31, 1.º E.

Apellidos y nombre del arrendatario: Fernández Lindez, Blas.

Sevilla, 2 de enero de 2008.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, del IES 11004556, de Cádiz, de extravió de título de Técnico Auxiliar de Clínica. (PP. 1319/2007).*

IES 11004556 de Cádiz.

Se hace público el extravió de título de Técnico de Auxiliar de Clínica de doña Silvia Aragón Gordillo, expedido el 26 de agosto de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de treinta días.

Cádiz, 28 de marzo de 2007.- El Director, P.O., Francisco Rodríguez Piñero.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, del IES Llanes, de extravió de título de Técnico Auxiliar en Jardín de Infancia. (PP. 5313/2007).*

IES Llanes de Sevilla.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar en Jardín de Infancia de doña M.ª Isabel Pachón García, expedido el 25 de junio de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- La Secretaria, Araceli Jiménez García.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2007, del IES Politécnico, de extravió de título de Técnico Especialista. (PP. 5156/2007).*

IES Politécnico.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista, rama Electricidad-Electrónica, de don Casimiro Álvarez Santana, expedido el 3 de junio de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 16 de noviembre de 2007.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2007, del IES Politécnico, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 5155/2007).*

IES Politécnico.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, rama Electricidad, de don Casimiro Álvarez Santana, expedido el 20 de junio de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 16 de noviembre de 2007.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2007, del IES Sierra Sur, de extravió de título de Técnico Superior de F.P. (PP. 5723/2007).*

IES Sierra Sur.

Se hace público el extravió de título de Técnico Superior de F.P. de don Francisco Javier Gutiérrez Salazar, expedido el 7 de abril de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Osuna, 16 de diciembre de 2007.- El Director, Francisco Hidalgo García.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2007, del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local, de aprobación inicial de la Cuenta General 2006. (PP. 5697/2007).*

De conformidad con el art. 212.3 del R.D Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local, aprobada inicialmente en Asamblea General de 10 de diciembre, se halla expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclama-

ciones, reparos u observaciones. En caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, la aprobación devendrá automáticamente en definitiva.

Sevilla, 14 de diciembre de 2007.- El Presidente, José de Haro Bailón.

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2007, del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local, de aprobación inicial del presupuesto 2008. (PP. 5698/2007).*

En sesión ordinaria de la Asamblea General, de fecha 10 de diciembre de 2007, se aprobó inicialmente el Presupuesto General del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local para el año 2008. Lo que se hace público por el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación. En ausencia de reclamaciones durante el plazo citado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Sevilla, 14 de diciembre de 2007.- El Presidente, don José de Haro Bailón.

---

*(Continúa en el fascículo 2 de 2)*